Guayaquil 6 de abril de 2018

Señores

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ACRILICOS & DISEÑO - DISACRILICOS S.A.

Ciudad.

En cumplimiento a) artículo N.231 numeral 2 de la ley de Compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la resolución n.921-4-3-0013 del 75 de septiembre del año 1992; dictada por el Superintendente de Compañías publicada en el Registro Oficial N.44 del 13 de octubre del año 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe, metas y objetivos:

- Se cumplieron las metas trazadas por la compañía como consta en el Balance General y Estado de Resultados que se adjuntan en el gresente informe.
- Se han cumplido todas y cada una de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas
- Durante el presente ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal, que hayan podido afectar el desarrollo de las actividades de la compañía.
- En el Estado de Situación financiera se aprecia que la utilidad obtenida ha aumentado respecto al inmediatamente anterior, lo cuas evidencia un aumento en las ventas, lo cual demuestra que tanto nuestro producto como nuestros procesos internos van encaminados al mejoramiento continuo, Innovación, calidad, lo cual nos impone retos nuevo que hemos iremos sorteando para lograr crecer y seguir posicionándonos como lideres en el sector acrílico.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la conflanza depositada en mily la cooperación brindada a milgestión.

Atentamente,

Diego German Gomez Victoria

Gerente General